

NOTIFIÉ

Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica

FIRMAN CONVENIO IPN Y FIDE

Se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. En este documento intervinieron los directores de ambas instituciones: el Ing. Mateo Treviño Gaspari, Director General del FIDE y el Dr. José Enrique Villa Rivera, Director General del IPN.

El M. en C. Eduardo Meza Olvera habló de los aspectos relevantes del convenio de colaboración, entre los que destaca la formación de recursos humanos especializados en el ahorro de energía eléctrica, así como el desarrollo de la enseñanza tecnológica para el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Asimismo, mencionó la asesoría por parte del FIDE para la implantación de diagnósticos energéticos, además de actividades de difusión y promoción de ahorro de energía eléctrica entre la comunidad politécnica y la sociedad en general. También hizo referencia al financiamiento para llevar a nivel industrial prototipos de sistemas de equipos ahorradores.

Por su parte, el Instituto Politécnico Nacional seleccionará de entre sus instalaciones, las



Ing. Mateo Treviño Gaspari y el Dr. José Enrique Villa Rivera.

mejores áreas de oportunidad para la ejecución de programas para el ahorro de energía eléctrica; apoyará las actividades de formación de recursos humanos; organizará cursos y talleres dirigidos a organismos industriales, comerciales y de servicios; diseñará e implementará programas de formación de promotores y consultores de ahorro de energía eléctrica, y apoyará al FIDE en la consolidación de sus recursos humanos de excelencia, mediante programas de formación y la selección de estudiantes sobresalientes, para que presten su servicio social en el FIDE.



El abogado general de Instituto Politécnico Nacional, dio lectura a los aspectos jurídicos del convenio de colaboración: El objetivo específico del convenio es realizar un programa de ahorro de energía eléctrica, su vigencia será de tres años y se establecerán convenios específicos para su cumplimiento.

Posteriormente, los directores firmaron el convenio y destacaron su importancia. El Ing. Mateo Treviño manifestó su satisfacción como egresado del Politécnico, por llevar a cabo el convenio de colaboración, donde el tema central es la eficiencia energética; ésta, indicó, es uno de los propósitos a nivel mundial, cuyas implicaciones, son de carácter positivo; puesto que tiene repercusiones en la productividad de las empresas, en la economía doméstica y la preservación de recursos naturales no renovables, ya que también se protege al medio ambiente.

Habló también de los efectos que estas acciones tendrán en la comunidad politécnica, puesto que adquieren una importancia relevante por sus alcances, ya que abarcan a un millón de personas. Por otro lado, puntualizó que cuando se habla de eficiencia energética, se refiere a un proceso de innovación tecnológica. Por su parte, el Dr. Villa Rivera habló del importante papel que ha tenido el Politécnico en la formación de recursos humanos, que han hecho posible el desarrollo de nuestro país, y puso como ejemplo la intervención de ingenieros egresados del IPN en los procesos de electrificación.

De igual forma, mencionó que pronto se contará con proyectos que involucren al Canal 11 de televisión para promover la cultura del ahorro de energía eléctrica en nuestro país. Mencionó que uno de los beneficios de las acciones que se han iniciado, se refiere a transferir los



Gran asistencia en tan importante convenio.

recursos que se ahorran al aplicar las medidas de ahorro de energía eléctrica, para cubrir otras necesidades de la institución.

En el acto estuvieron presentes funcionarios de ambas instituciones, entre los que destacan: el Ing. Emiliano Ramiro Lalana, Subdirector de Servicios de Apoyo del FIDE; Dr. Jorge Verdeja López, Secretario Técnico del IPN; el Dr. Raúl Talán Ramírez, Subdirector de Delegaciones del FIDE; el Ing. Manuel Quintero Quintero, Secretario de Apoyo Académico del IPN; el Lic. José Antonio Urteaga Dufour, Subdirector de Programas del FIDE; el M. en C. Eduardo Meza Olvera, Coordinador General de Vinculación Académica y Tecnológica del IPN; el Ing. José Luis Hernández Galán, Subdirector de Proyectos del FIDE y el Abogado General del IPN.

Este convenio permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos del FIDE, para desarrollar acciones encaminadas al ahorro de energía eléctrica a través del uso de tecnologías eficientes, además de promover una cultura del ahorro y uso racional de la electricidad entre la población.

TERCERA REUNION NACIONAL DE DELEGADOS DEL FIDE

Con el propósito de evaluar los programas de ahorro de energía eléctrica asignados para el presente año a las Delegaciones del FIDE, revisar los trabajos conjuntos que éstas desarrollan con otras subdirecciones del Fideicomiso, así como iniciar los trabajos preparatorios para la elaboración del programa de trabajo para el siguiente año, se reunieron en la Ciudad de México, del 11 al 13 de agosto, los 17 Delegados del FIDE y el Gerente del Subcomité Técnico Jalisco.



Dr. Raúl Talán Ramírez, Ing. Mateo Treviño Gaspari, C.P. Adolfo Alfaro Domínguez e Ing. Emiliano Ramiro Lalana.

Esta reunión permitió mejorar la comunicación entre los responsables de todas las Delegaciones y del Subcomité, e intercambiar experiencias que permitirán mejorar el desempeño de dichas unidades.

Producto de ello, en los próximos meses será posible incrementar la cobertura de los proyectos de financiamiento para el ahorro de energía eléctrica en la micro y pequeña empresa, así como iniciar nuevos proyectos entre los que destaca el de Fomento al Ahorro de Energía Eléctrica a los Usuarios Domésticos, mediante el financiamiento de aplicación de medidas.

Este proyecto se iniciará en forma piloto en los próximos meses, con el apoyo de la División Centro Oriente de la Comisión Federal de Electricidad.

En la reunión, el Ing. Mateo Treviño, Director General del FIDE, planteó la necesidad de que los Delegados tengan



Se exhortó a los delegados a tener mayor participación en la comunicación FIDE.

una mayor participación en las tareas de comunicación y enlace entre las diferentes unidades centrales del FIDE, autoridades estatales, organizaciones empresariales y público en general.

Insistió en la necesidad de que los Delegados desarrollen, en sus respectivas regiones, una

mayor actividad de promoción y difusión de los proyectos y programas del FIDE.

La reunión fue coordinada por el Dr. Raúl Talán Ramírez, Subdirector de Delegaciones, quien a lo largo de la misma, puso el acento en la nueva vocación de los Delegados y en el trabajo constante que estos deben desarrollar.



PRIMERA EXPOFERIA DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA EN CANCUN

El pasado 20 de agosto, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, se inauguró la primera Expoferia del Ahorro de Energía Eléctrica, en un esfuerzo conjunto que realizaron el FIDE, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, la Confederación de Cámaras Empresariales del estado de Quintana Roo, el Gobierno del estado de Quintana Roo y la CANACO local.



El presidium.

La inauguración y la Expo se llevaron a cabo en las instalaciones de la CANACO-SERVYTUR contando con la presencia del Director General del FIDE, Ing. Mateo Treviño Gaspari, el Secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Dip. Fed. Víctor Alcerreca Sánchez, del Presidente de la CCE de Quintana Roo, Lic. Miguel Angel Colín y del representante del gobernador del estado Ing. Jorge Morales, titular de la SEDUMA.

Esta Expoferia permitió a FIDE cumplir con uno de sus objetivos por el cual fue creado hace 14

años y que es de promover la cultura del ahorro de energía eléctrica, ya que se exhibieron refrigeradores con Sello FIDE, así como equipos de aire acondicionado que también cumplen con las normas establecidas por el Fideicomiso, además se exhibieron y se pusieron a la venta lámparas compactas ahorradoras de energía eléctrica para que en los hogares de los habitantes de Cancún se dejen de utilizar lámparas incandescentes logrando ahorros significativos en la facturación doméstica.

En su intervención, el Ing. Mateo Treviño Gaspari mencionó que en el puerto de Cancún se han aplicado por el organismo que el preside, alrededor de 50 millones de pesos en proyectos diversos pero fundamentalmente en demostrativos en el área de hotelería y que se seguirá apoyando a este importante sector y en especial para el municipio de Benito Juárez con su cabecera Cancún.

Por su parte el Dip. Fed. Víctor Alcerreca Sánchez expuso que en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, de la que es integrante, se está por concluir con el proceso de reclasificación de tarifas en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad para los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y una amplia zona de Carrillo Puerto, además felicitó al FIDE por haber aceptado promover esta Expoferia del Ahorro de Energía Eléctrica donde hoteleros, comerciantes diversos y público en general conocerá de los beneficios de usar productos ahorradores de energía eléctrica, así como conocer de los planes de financiamiento



Ing. Víctor Manuel Alcerreca Sánchez, Ing. Jorge Morales Calzada, Lic. Marisol Avila Lagos e Ing. Mateo Treviño Gaspari.

que ofrece el FIDE para que se apliquen medidas ahorradoras de energía eléctrica.

Tres días duró abierta la Expoferia al público en general con entrada totalmente gratuita, acudiendo aproximadamente 4,000 visitantes quienes disfrutaron de espectáculos artístico-musicales, así como de interesantes rifas de diversos productos que proporcionaron los fabricantes y distribuidores que colocaron sus stands para promocionar sus productos.



RESPONDEN AYUNTAMIENTOS A LA CONVOCATORIA DEL FIDE Y LA CONAE

La Norma Mexicana NOM-008-ENER-2001 generaliza su aplicación, pues cada vez son más las ciudades de la República que la incorporan a su normatividad en materia de construcción de edificaciones.

Merced a la promoción que realiza el FIDE y la CONAE en todo el país entre las autoridades estatales y municipales y los colegios de profesionistas, durante el mes pasado cuatro municipios importantes incorporaron a sus





respectivos Reglamentos de Construcción la citada Norma.

Se trata de Tuxtla Gutiérrez, la ciudad capital del estado de Chiapas; Campeche, la capital del estado con el mismo nombre; Ciudad Juárez, la segunda metrópoli más importante en el estado de Chihuahua; y Tecomán, en el estado de Colima.

En estas cuatro poblaciones los Ayuntamientos respectivos realizaron distintos procesos administrativos, luego de lo cual comunicaron al FIDE su incorporación a los territorios que ya aplican esa Norma.

En casos como Tecomán y Campeche, los cabildos aprobaron sendos puntos de acuerdo; en los casos de Tuxtla Gutiérrez y Ciudad Juárez, las respectivas Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, consumaron los trámites administrativos para incluir la Norma en su legislación reglamentaria.

El FIDE saluda y felicita a las autoridades de esas cuatro ciudades, por avanzar no sólo en la modernidad, sino en la preservación del medio ambiente.



SE OTORGA EL SELLO FIDE A LA EMPRESA DE REFRIGERACION NIETO

La empresa de refrigeración Nieto, S.A. de C. V. es la segunda empresa en el ramo, que recibe la Licencia de Uso del Sello FIDE. Este se le otorgó el pasado 10 de septiembre.

Refrigeración Nieto es una empresa mexicana que produce equipos de refrigeración; cuenta con más de 400 empleados y produce al mes más de 4,000 unidades de distintos modelos, entre los que destacan los enfriadores de



botellas verticales y horizontales, de los cuales 19 modelos han recibido la Licencia de Uso del Sello FIDE.

El aislante que utiliza para sus equipos, es un material ligero con altas propiedades térmicas de conservación. Sus productos se distribuyen en todo el territorio nacional y el 90% de sus ventas las representan los enfriadores de botellas; siendo sus principales clientes Coca Cola, Pepsi Cola y Grupo Modelo.

En el acto, el Ing. Mateo Treviño Gaspari, Director General del FIDE, entregó al Lic. José René Jiménez, Director de Comercialización de Refrigeración Nieto, la Licencia de Uso del Sello FIDE.

Estuvieron presentes el Ing. Javier Saucedo Medina, Gerente de Ingeniería de la empresa, y por parte del FIDE el Ing. Emiliano



Ing. Mateo Treviño Gaspari, Director General del FIDE y el Ing. José René Jiménez, Director de Comercialización de Refrigeración Nieto.

Ramiro Lalana, Subdirector de Servicios de Apoyo y personal de la Coordinación del Sello FIDE, encabezado por el Ing. Efraín Aguado Rubio.

En su participación el Ing. Mateo Treviño destacó el compromiso que tienen ambos organismos para cumplir con el usuario final, manteniendo los valores energéticos de garantía que ofreció Nieto al obtener el Sello FIDE; también mencionó que el adherir el Sello a sus productos le otorga un valor agregado que le permite tener mayor penetración en el mercado, además de ayudar al usuario a identificar fácilmente los equipos más eficientes y que cumplen mejor no sólo con los valores de la norma, sino con el excedente en ahorro que exige el FIDE para otorgar el Sello. Finalmente, invitó a continuar mejorando las características de los equipos para hacerlos cada vez más eficientes.



Ing. Emiliano Ramiro Lalana, Ing. Efraín Aguado Rubio, Ing. Javier Saucedo Medina, Ing. Mateo Treviño Gaspari, Ing. José René Jiménez e Ing. Eugenio Almanza Castro.

Director General del FIDE

Ing. Mateo Treviño Gaspari

CONSEJO EDITORIAL

Presidente

Ing. Bernardo Quintana Isaac

Integrantes

FIDE

Ing. Mateo Treviño Gaspari

e Ing. Emiliano Ramiro Lalana

CFE

Ing. José de Jesús Arce Salas

e Ing. José G. del Razo Contreras

CONAE

Ing. Carlos Domínguez Ahedo

y Dr. Gaudencio Ramos Niembro

CANACINTRA

Ing. Gilberto Ortiz Muñiz

IIE

Ing. Oswaldo Gangoiti Ruiz

y Dr. Roberto Canales Ruiz

AMIME

Ing. Guillermo Carlos Riso

e Ing. Heberto Barrios Castillo

AIUME

Ing. Manuel Garbajosa Vela

SUTERM

Sr. Leonardo Rodríguez Alcaine

e Ing. Luis Silva Costilla

CNEC

M.A. Miguel Ángel Reta Martínez

e Ing. Manuel Mestre de la Serna

Editor responsable:

Lic. Elizabeth Posada Barnard

NOTIFIDE

Si el interesado no se encuentra en el domicilio indicado, por favor deje el impreso en el mismo.

REGISTRO POSTAL
PUBLICACIONES PERIÓDICAS
PP09-0830
AUTORIZADO POR SEPOMEX

NOTIFIDE. Boletín mensual. Octubre del 2004. Editor responsable: Lic. Elizabeth Posada Barnard. Número de Reserva al Título en Derecho de Autor: 04-2000-092713343000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: 6750. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 7986. Domicilio de la publicación: Mariano Escobedo No. 420, 1er. piso. Col. Anzures. C.P. 11590 México, D.F. Imprenta: Segrain Impresores, S.A. de C.V. Calle 10 No. 123-B Col. Granjas San Antonio. México, D.F. C.P. 09070 Tels. 5697 1591, 5646 4947, 5646 4945, 5959 3526, 5959 3532 Distribuidor: Servicio Postal Mexicano, Nezahualcóyotl No. 109-6, Col. Centro. C.P. 06082 México, D.F.

www.fide.org.mx

¡Suscríbese hoy mismo!

A la única publicación sobre el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, que se edita desde 1991 en "Energía Racional"

¡Colecciónela!

del



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Un año
\$80.00
Por cuatro números

Empresa: _____ Teléfonos: _____

_____ R.F.C.: _____ Fax.: _____

Nombre: _____ Correo electrónico: _____

Calle y Número: _____ Giro o especialidad: _____

Colonia: _____

Ciudad o Municipio: _____

_____ C.P.: _____

Depósito bancario a nombre del FIDE en HSBC, sucursal No. 3003, cuenta No. 017741332-6 y transmita copia de este cupón junto con la copia de su ficha de depósito al Fax: 5545-2757.

Le enviaremos su recibo a vuelta de correo.

Mariano Escobedo No. 420, 1er. piso Col. Anzures. C.P. 11590 México, D.F.

Tel. 5545-2757 Llame sin costo: 01800 5086417